

CLASIFICACION DEL SUELO	URBANO U 5	TIPOLOGIA ACTUAL
CALIFICACION DEL SUELO	Construcciones auxiliares	Construcciones auxiliares
DESCRIPCION	- Construcciones en PB. existentes cuyo uso (cochera, almacen, agropecuario...) complementa el uso residencial Se presentan en el Núcleo Urbano Tradicional	
USOS	CARACTERISTICOS	SE PERMITE EN
	- Almacen / Garaje - Agropecuario (domesticos)	PB PB
	COMPATIBLES	PB PB PB
	- Pequeño Taller - Comercial - Residencial	
	PROHIBIDOS	
	- El resto	

DETERMINACIONES ESPECIFICAS	TAMAÑO PARCELA	MAXIMA	-
		MINIMA	-
SITUACION EDIFICACION	ALINEACIONES DE CALLE	Las existentes (Ver plano nº 5)	
	ALINEACION INTERIOR	Las existentes (Ver plano nº 5)	
	RETRANQUEOS	-	
	SEPARACION LINDEROS	-	
COEFICIENTE EDIFICACION DE PARCELA	M2 / M2		
	Viv / Ha	-	
OCUPACION MAXIMA DE PARCELA		-	
ALTURA REGULADORA MAXIMA		3 m.	
Nº MAXIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE		PB	
Nº MINIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE		-	
Nº MAXIMO DE PLANTAS BAJO RASANTE-SOTANOS		1	
CONDICIONES PARTICULARES	- Serán de aplicación las Condiciones Estéticas Particulares del uso residencial - Se permiten las obras imprescindibles para el mantenimiento y conservación de los edificios que quedan fuera de ordenación, siempre que no se produzca incremento de volumen.		

CLASIFICACION DEL SUELO	URBANO U 6	TIPOLOGIA ACTUAL
CALIFICACION DEL SUELO	- Dotacional - institucional - Sociocultural / sanitario / escolar	Dotacional
DESCRIPCION	- Se trata del actual edificio del Ayuntamiento, (1) y de los dos edificios situados debajo del frontón (2) - Antiguas Escuelas y Tenada	
USOS	CARACTERISTICOS	SE PERMITE EN
	- Institucional - Sociocultural / Sanitario / Escolar - Almacen	
	COMPATIBLES	
	- Sociocultural / Sanitario / escolar con el (1) - Institucional y Residencial Asistencial con el (2)	
	PROHIBIDOS	
	- El Resto	

DETERMINACIONES ESPECIFICAS	TAMAÑO PARCELA	MAXIMA	-
		MINIMA	-
SITUACION EDIFICACION	ALINEACIONES DE CALLE	Existente (Ver plano nº 5)	
	ALINEACION INTERIOR	Existente (Ver plano nº 5)	
	RETRANQUEOS	-	
	SEPARACION LINDEROS	-	
COEFICIENTE EDIFICACION DE PARCELA	M2 / M2	2 m2. / m2	
	Viv / Ha		
OCUPACION MAXIMA DE PARCELA		La existente en la actualidad	
ALTURA REGULADORA MAXIMA		6 m	
Nº MAXIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE		PB + 1	
Nº MINIMO DE PLANTAS SOBRE RASANTE		-	
Nº MAXIMO DE PLANTAS BAJO RASANTE-SOTANOS		1	
CONDICIONES PARTICULARES	- En el caso de nuevas edificaciones en lo que fueron las escuelas y la tenada, ambas deberan tener la misma altura, y sus cubiertas a dos aguas, con aleros a las fachadas longitudinales, con teja cerámica árabe		